

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se determinan los recursos de los fideicomisos para apoyar a el estado de Guerrero por el paso del huracan Otis.

Anexo VII

Martes 31 de octubre



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 31 de octubre de 2023
JCP/JOSM/RMG/01091/01023

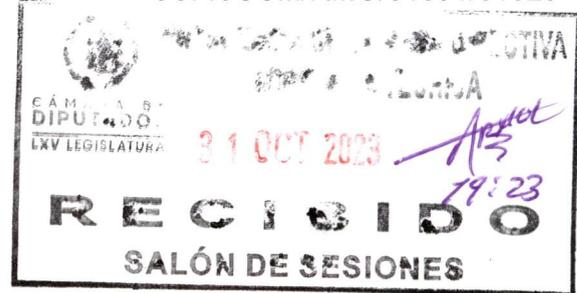
**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.**

Estimada presidenta:

Me permito remitir acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al destino de los recursos de los fideicomisos.

Lo anterior con la finalidad de que el citado instrumento reciba el trámite parlamentario correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

**MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA
SECRETARIO DE ENLACE**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE DETERMINAN LOS RECURSOS DE LOS FIDEICOMISOS PARA APOYAR A EL ESTADO DE GUERRERO POR EL PASO DEL HURACAN OTIS.

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE

Señor Presidente:

Sirva este medio para hacer de su conocimiento que la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la H. Cámara de Diputados se adhiere a la convocatoria que realizó el día hoy, para integrar un Comité compuesto por representantes de los tres poderes de la Unión, con el propósito de constituir un fondo de ayuda para atender los estragos provocados por el huracán Otis.

Con ello, este órgano se compromete a colaborar para que los recursos acumulados de los Fideicomisos, que deberán reintegrarse a la TESOFE, se destinen a la garantía de las personas damnificadas en el estado de Guerrero.

Sin más por el momento, nos mantendremos pendientes de los lineamientos referentes a la convocatoria y a las acciones a realizar con el fin de apoyar a nuestros hermanos damnificados.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de octubre de 2023.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>